



Q. PROGRAMA DE TRÁNSITO ENTRE ETAPAS DE INFANTIL Y PRIMARIA

- Q.1.- Definición
- Q.2.- Finalidades
- Q.3.- Atención a la diversidad
- Q.4.- Acuerdos en materia de lógico matemática
- Q.5.- Acuerdo en materia de lecto-escritura
- Q.6.- Acuerdo en materia de Educación Física y psicomotricidad
- Q.7.- Acuerdos organizativos y metodológicos

Q.1.- Definición

En el presente documento se presenta un Programa de Tránsito con el fin de concretar de una forma sencilla una serie de actividades que permitan una efectiva continuidad del alumnado de Educación Infantil a Educación Primaria.

Definimos “**tránsito**” como el paso de una etapa a otra que experimenta el alumnado que finaliza la Educación Infantil y comienza el primer curso de Educación Primaria.

Desde la Educación Infantil se debe, por un lado, potenciar y desarrollar al máximo, por medio de la acción educativa, todas las posibilidades del alumnado y, por otro, debe dotarles de las competencias, las destrezas, las habilidades, los hábitos, las actitudes...que faciliten la posterior adaptación a la Educación primaria.

Cuando el alumnado se incorpora al primer curso de la Educación Primaria, experimenta una reestructuración psicológica esencial, es decir, comienza el primer curso de primaria manteniendo las características psicológicas propias del alumnado de Educación Infantil.

Por otro lado, el paso al nivel de la Educación Primaria supone un cambio importante para el alumnado: cambian los profesores, los espacios, la distribución del tiempo, la metodología de trabajo, las rutinas de clase, los materiales y los recursos. Resulta evidente que incluso las características y necesidades de los menores son diferentes.

Teniendo en cuenta todo esto, el comienzo del primer curso de primaria es percibido por el alumnado como un nuevo reto que debe afrontar y superar por él mismo. La adaptación a la nueva situación le llevará un tiempo, que en algunos casos durará los primeros meses y en otros casos todo el curso, pues cada uno tiene su propio ritmo

Ahora bien, el desarrollo del alumnado es un proceso continuo y ascendente, que ocurre como resultado de la educación: los logros que se producen en una etapa tienen repercusiones para la siguiente y serán la base de otros aprendizajes posteriores. Es por ello que el paso de una etapa a otra debe ser continuo, gradual y coherente evitando cambios bruscos y saltos en el vacío.

El Programa de Tránsito se dirige e implica básicamente a 3 grupos:

- a) **ALUMNADO** que finaliza la etapa de Infantil y comienza 1º de Primaria, dado que constituye el centro de nuestra tarea educativa. Dentro de este grupo, se arbitran una serie de medidas que atiendan de manera general a las necesidades del grupo-clase, sin olvidar, la atención a los discentes que presentan características específicas.
- b) **FAMILIAS** cuyos hijos e hijas se encuentran en este período escolar. La orientación y colaboración de este sector de la Comunidad Educativa es un aspecto fundamental para obtener unos óptimos resultados en el proceso.
- c) **PROFESORADO**, los responsables del diseño e implementación del Programa serán los que a continuación se detallan:
 - Equipo de maestros y maestras de Educación Infantil. Dentro de este conjunto de profesionales, sólo los pertenecientes al tercer curso del segundo ciclo de Educación Infantil llevarán a cabo la puesta en práctica de todas las actuaciones planificadas.



- Equipo de docentes del primer ciclo de Educación Primaria. En este caso, los maestros/as que realicen la docencia de 1º de Primaria serán los encargados de realizar las distintas actividades.
- Profesorado especialista en Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje
- La Jefatura de Estudios
- El orientador/a del E.O.E., que asesorará en los casos necesarios.

Q.2.- Finalidades

Podemos establecer las siguientes finalidades del Programa de Tránsito:

- Facilitar una adecuada **transición y adaptación** del alumnado a los cambios producidos en el contexto escolar (de educación Infantil y el Primer Ciclo de E. Primaria).
- **Orientar a las familias** sobre aquellos aspectos que permitan la adaptación de sus hijos e hijas a la nueva etapa educativa.
- **Orientar al profesorado** con el intercambio de datos, documentación e información de interés para mejorar la respuesta educativa del alumnado.
- Promover la **coordinación** entre el profesorado de Educación Infantil y del Primer Ciclo de Educación Primaria.

Q.3.- Atención a la diversidad

Teniendo en cuenta las Instrucciones de 22 de Junio de 2015, las actuaciones que se consideran recomendables para la detección de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en el marco de este Programa son:

1. Coordinación entre los órganos docentes implicados: equipos directivos de los centros, EOE, CAIT, EOE especializados, etc.
2. Reunión de tutores/as de segundo ciclo de infantil y/o EOE con las familias del alumnado destinadas a informar sobre:
 - El proceso de escolarización.
 - Las características evolutivas de la etapa evolutiva en la que se encuentra su hijo/a con el fin de detectar y/o resolver dificultades.
 - El contexto físico donde se van a desenvolver sus hijos e hijas.
3. Transmisión de datos a través de los informes finales de ciclo, que además de la información académica recoja información sobre el grado y el nivel de desarrollo del alumno/a dificultades detectadas y orientaciones sobre las medidas educativas a contemplar.
4. Reuniones de coordinación y contacto entre los centros de Infantil y Primaria.
5. Actuaciones a realizar a comienzo de curso por el tutor del alumnado que comienza nuevo ciclo:
 - Revisión del informe final de cada ciclo de cada alumno/a.
 - Recoger información individual de cada alumno/a teniendo en cuenta aspectos importantes como: datos personales y de salud, atención especializada en otro ámbito, dificultades en el desarrollo...
 - Reunión de equipo docente y de los profesionales que trabajan con el alumnado para la exposición de información relevante sobre las características del grupo clase, así como las características específicas de algunos alumnos/as para que sirvan de referencia para el diseño de las propuestas pedagógicas.

En los casos de:

- Alumnado NEE (con dictamen de escolarización)
- Alumnado atendido en el CAIT (aunque no haya sido objeto de dictamen de escolarización)
- Alumnado detectado en el primer ciclo de educación infantil sobre el que se haya emitido el correspondiente informe por el orientador especialista en atención temprana.
- Y en aquellos en los que se considere oportuno.

Esta información a los tutores/as del alumnado podría ser proporcionada por los servicios de orientación educativa (EOE de zona a través del orientador/a de referencia) e incluso si



fuera necesario por los servicios de atención temprana (CAIT de referencia)

6. Reunión informativa a las familias sobre las características del desarrollo evolutivo con respecto a la edad de sus hijos (con el fin de que puedan detectarse indicios de NEAE desde el contexto familiar) y sobre la programación del trabajo educativo a realizar durante el curso.

El desarrollo de estas actuaciones específicas de detección en el alumnado que accede a segundo ciclo de Infantil, han de integrarse en un programa amplio, que facilite el tránsito del alumnado entre ambos ciclos. Estos programas serán elaborados teniendo en cuenta las características y circunstancias del entorno donde se integra el centro docente y en función de éstas, incluirán aquellas actuaciones que puedan llevarse a cabo.

Para abarcar todos aspectos se proponen a continuación los acuerdos metodológicos establecidos para los distintos ámbitos, así como los anexos que abordan las reuniones y las distintas actividades que se desarrollan a lo largo del curso.

Q.4.- Acuerdos en materia de lógico matemática

Partiendo de las dificultades que el profesorado de primero de Educación Primaria detecta al recibir al nuevo alumnado, se llega a los siguientes compromisos a adoptar en cada etapa:

Educación infantil

- Trabajo de la direccionalidad. Se acuerda incidir más en este aspecto desde la etapa de Educación Infantil, especialmente en el nivel de 5 años.
- Resolución de Problemas. Introducción, a nivel oral, del vocabulario básico: Datos → Operación → Solución/Resultado
- Sumas y restas. Hacer hincapié en que sumar=añadir y restar=quitar.
- Resaltar la colocación de los dígitos y signos en operaciones, tanto en vertical como en horizontal.
- Mecanismo para sumar y restar mentalmente: marcar la cantidad menor con los dedos u objetos y, a continuación, partir de la cantidad mayor para añadir la menor. Ejemplo: *5+3 – 5 en la cabeza y 3 en los dedos; empezamos a contar los dedos desde el 5: 5, 6, 7 y 8.*

Educación primaria

- Continuar la línea de experimentación y resolución de problemas iniciada en Educación Infantil, destacando la formulación de hipótesis por parte del alumnado, el contraste de opiniones, la argumentación y la verificación de hipótesis.

Q.5.- Acuerdo en materia de lecto-escritura

Estos son algunos de los aspectos relevantes que los miembros del Grupo de Trabajo tanto de Educación Infantil como de Primaria han acordado establecer para favorecer la adquisición de la lecto-escritura del alumnado, así como para dar cierta coherencia a las estrategias metodológicas de una y otra etapa

Educación Infantil

- Incidir en la direccionalidad de las letras.
- Prensión correcta del lápiz.
- Trabajo con pautas (cuadritos mejor) todas las tareas 6/8mm.
- Distinción de las mayúsculas y minúsculas.
- Uso de la “pizarra mágica” (rayas y Lamela).
- Lectura en voz alta.
- Grafomotricidad.

Educación Primaria

- Continuar con el trabajo a través de “La Palabra Mágica” aumentando la complejidad de forma progresiva.
- Mantener la “Central de mensajes” para fomentar la escritura.
- Continuación del libro viajero.
- Continuidad al periódico trimestral.



Q.6.- Acuerdo en materia de Educación Física y psicomotricidad

Se parte del principio básico de que el juego es el mejor recurso en la clase de Educación Física o en las sesiones de Psicomotricidad de Educación Infantil. Por ello, se propone una batería de juegos ordenados por contenidos del área (espacialidad, lateralidad, respiración, tempo-ritmo y saltos-desplazamientos). Se sugiere una organización de la sesión dividida en tres partes: Activación, Parte principal y Vuelta a la Calma, así como un uso variado de materiales que incluya tanto la libre exploración, como el juego guiado. ANEXO 8

Q.7.- Acuerdos organizativos y metodológicos

Se acuerda incluir en este Programa de Tránsito algunas consideraciones de tipo metodológico y organizativo, que serán presentadas al profesorado de 5 años y primer curso de Educación Primaria a modo de recomendaciones, con el fin de mantener cierta continuidad entre las dos etapas, ya que se considera que es precisamente una ruptura en lo que se refiere a este aspecto curricular el que más efectos negativos tiene sobre el tránsito entre etapas.

Así, se recomienda:

- Mantener la asamblea para trabajar el lenguaje oral y la cohesión de grupo, entre otros contenidos.
- Mantener el agrupamiento en pequeño grupo todo el tiempo que sea posible, sin menoscabo de la organización de otro tipo de agrupamiento en función de las necesidades de la programación.
- Aplicar la asignación de roles rotativos en los equipos, por ejemplo: secretario/a, encargado/a de material, buscador/a, encargado/a del silencio y portavoz. Estos roles favorecen el buen funcionamiento del equipo y, por tanto, del grupo-clase.
- Llevar a cabo estrategias simples de trabajo cooperativo en el desarrollo de las distintas Unidades Didácticas, Unidades Didácticas Integradas o Proyectos. Para ello, se facilitará la formación necesaria al profesorado, siempre que éste así lo solicite. Este último punto es fruto del trabajo desarrollado en el grupo de trabajo intercentro del curso 2014-2015, cuyos miembros han llevado al aula una serie de estrategias simples de trabajo cooperativo basadas en la propuesta de Pujolàs y otros "Aprender juntos. Alumnos diferentes I: El "qué" y el "cómo" del aprendizaje cooperativo en el aula". Las Fichas de Evaluación de las Estrategias llevadas a cabo, así como los textos analizados y la experiencia adquirida quedan a disposición del resto de los dos claustros implicados.

ANEXOS:

ANEXO 1.- Reunión tutorial con las familias de 1º EPR

Base legal: Capítulo III de la Orden de 20 de Junio de 2011, Título III del Decreto 328/2010

Temporalización:

La reunión se realizará durante la primera quincena de Septiembre con una duración aproximada 1 hora.

Objetivos:

Conocer a los familiares del alumnado que inician durante este curso la Educación Primaria.
Informar acerca de la dinámica que se va a seguir durante el curso académico, así como del plan global de trabajo en el centro.
Describir las principales pautas metodológicas generales de actuación que se van a llevar a cabo por parte del profesorado.
Exponer las normas fundamentales de convivencia y funcionamiento tanto a nivel de centro como de aula.

Contenidos:

Toma de contacto de todos los agentes educativos implicados en la educación del alumnado.



Establecimiento del plan global de trabajo del curso escolar.
Conocimiento general de la forma de trabajo a seguir durante el curso académico.
Descripción de las pautas de funcionamiento del centro.
Comprensión de las líneas principales de funcionamiento del centro.
Instrucción de las familias sobre las normas del centro.

Desarrollo de la actividad:

A.- Aspectos previos:

- 1.- Presentación del maestro/a y padres/madres en el aula. Es conveniente en las reuniones de padres/madres pasar lista para ver el índice de participación de las familias, aparte de para conocerlos.
- 2.- Se recordará a los padres los aspectos más relevantes relacionados con el Plan de Convivencia y el ROF:
 - a) Del plan de convivencia: Recordar que la educación es una tarea compartida y de los cauces para relacionarse con el centro. Ver **Documento 1** a continuación.
 - b) Sobre entradas y salidas..... **Documentos 2 y 3**
 - c) Actuaciones en caso de enfermedad y/o accidente... **Documento 4**
 - d) Recordar también de forma rápida cuales son los derechos y deberes de los niños y niñas- **Documento 5**

B.- Se informará a los padres, al menos de los siguientes aspectos:

- a) Plan global de trabajo del curso.
- b) Criterios y procedimientos de evaluación del alumnado en las diferentes áreas o materias.
(Se exponen en el tablón de anuncios del centro y en el cuaderno de los niños de segundo y tercer ciclo.)
- c) Medidas de apoyo al alumnado y de atención a la diversidad que se puedan adoptar.
(Explicar el Plan de Atención a la Diversidad, de forma muy general.)
- d) Organización de la tutoría y de la tutoría electrónica, así como del horario de atención a las familias, que deberá posibilitar la asistencia de las mismas y que se fijará, en todo caso en horario de tarde.
(Sobre la tutoría electrónica explicar que se haría a través de PASEN, si no conocen esto, que soliciten formación a través del AMPA)
- e) Procedimiento para facilitar la relación de las familias con el profesorado que integra el equipo docente que imparte docencia en el grupo y para ser oídas en las decisiones que afecten a la evolución de sus hijos e hijas.
- f) Derechos y obligaciones de las familias, de acuerdo con lo recogido en los artículos 10 y 11 de Decreto 328/2010.
- g) Funciones de las personas delegadas de los padres y madres en cada grupo.
- h) Elección de los delegados y delegadas de padres y madres.
- i) Compromisos de convivencia.

C.- Cualquier otra información que el tutor vea oportuna.

Documento 1

A.5.- La relación con las familias y con otras instituciones del entorno.

Entendemos que una relación fluida entre las familias y la escuela, y una buena comunicación de todos los sectores de la comunidad educativa mejora la convivencia en el centro y el rendimiento del alumnado.

Para favorecer la participación de las familias llevamos a cabo las siguientes actuaciones:

- 1.- Reunión con los padres y madres del alumnado de nuevo ingreso (los que inician primero) el primer día de clase. (Acogida inicial). En esta reunión se tratarán los siguientes aspectos:
 - Se les transmitirá la idea de que la enseñanza es un proceso compartido junto a los profesores.
 - Se les informará de que todos los profesores tienen en su horario una hora de atención a padres.



- Se les pedirá que no acudan al centro sólo ante situaciones de conflicto sino cuando quieran
- aportar sugerencias de mejora.
- Se le pedirá que colaboren con las normas de convivencia del centro (Se les recordará que ya al hacer la
- matrícula se les entregó un extracto de estas)
- Para la buena convivencia se pedirá a los padres:
- Que valoren, apoyen y refuercen la labor del profesor en el aula.
- Que inculquen a sus hijos valores como el respeto, la responsabilidad y la solidaridad.
- Que revisen si sus hijos traen el material a clase y hacen los deberes.
- Que comprueben si sus hijos dedican en casa el tiempo necesario al estudio.
- Que la relación no se base solamente en la queja, sino también en las sugerencias.
- Compromiso en la exigencia de responsabilidades a sus hijos. La impunidad genera más conflictividad.
- Hay que buscar en la sanción un efecto educativo.

2.-Reunión tutorial grupal durante los meses de octubre y noviembre.

En esta reunión además de los aspectos señalados en el apartado anterior, se les informará a los padres de los aspectos relacionados con el plan anual de Centro (objetivos a conseguir en las distintas áreas, criterios de evaluación -y, en su caso, de promoción-, actividades extraescolares a llevar a cabo, medidas para la atención a la diversidad) y se les informará sobre este Plan de Convivencia.

3.- Entrega en mano a los padres y madres de los boletines informativos a término de cada trimestre.

4.- Entrevista personal con las familias, bien a petición del tutor/a o por iniciativa de los padres.

5.- La agenda de clase del alumno también servirá como medio de comunicación entre la familia y el profesorado.

6.- Flexibilidad en la hora de tutoría. Esta hora está establecida todos los lunes de 16 a 17 horas, pero el profesorado la flexibiliza en los casos que son necesarios.

7.- Circulares informativas.

8.-Plataforma Pasen.

9.-Página Web del Colegio.

10.-Sitio Web en la plataforma educativa Helvia.

11.-Bitácora en Helvia.

Documento 2

- **Control de entradas y salidas del centro:**

Artículo 17.- Entradas y salidas del recinto escolar:

1. El Centro cuenta con dos edificios a los que llamaremos edificio 1 y edificio 2. El edificio 1 es el grande y el edificio 2 el pequeño.

Entradas

2. Las entradas al recinto escolar se realizarán utilizando los tres portones de hierro que dan a la calle Octavio Augusto: el portón de levante lo utilizarán los alumnos que están en el edificio 2, el de poniente los que estén en el edificio 1 y el central **sólo para la entrada de vehículos.**

3. Los portones de acceso al centro se abrirán 5 minutos antes de la hora de entrada y permanecerán abiertos 5 minutos después de las nueve, por tanto **habrá un tiempo de 10 minutos para la entrada** Después de esta hora los alumnos sólo podrán acceder al centro si vienen acompañados de su madre/padre que habrá de dirigirse a conserjería y justificar el retraso.

4. Todos los alumnos entrarán al recinto escolar solos, los del edificio pequeño por el portón de



Levante y los del grande por el de Poniente. **Las personas que se encargan de traer y recoger al alumnado permanecerán fuera del recinto** a fin de evitar aglomeraciones en las zonas de tránsito y agilizar tanto la entrada como la salida.

Alumnado del edificio 1: Todo el alumnado de este edificio hará las filas en la pista Ciavieja (poniente) y entrará al edificio al toque de timbre acompañado por el profesorado correspondiente.

Alumnado del edificio 2: Los de primer ciclo harán las filas en la pista Cianueva de levante. Los de segundo ciclo harán las filas en la pista Cianueva central.

5. La entrada se hará de forma ordenada, sin carreras, sin gritos ni algarabías. Los tutores y profesores acompañarán a los alumnos/as que les correspondan en ese momento.

Salidas

6. Las salidas se realizarán al toque de sirena, para evitar aglomeraciones, riesgos de caídas y atropellos, se llevarán a cabo las siguientes medidas:

Alumnado del edificio 1 (grande):

Las familias que vengan a recoger a sus hijos esperarán fuera o dentro del colegio en la zona habilitada para ello. En cualquier caso el conserje abrirá la puerta pequeña para que los padres que entren no interfieran al alumnado durante la salida. No se permitirá la salida del alumnado hasta que el conserje haya abierto las puertas y estas estén totalmente despejadas.

El profesorado que esté a la hora de la salida con un grupo, se dirigirá unos minutos antes con la fila al patio, al mismo punto de la entrada. Cuando suene el timbre el maestro o maestra acompañará a su grupo hasta la puerta de salida.

Alumnado del edificio 2 (pequeño):

Alumnado de **primer ciclo:** Unos minutos antes del toque de la sirena los tutores, o profesorado que le corresponda, conducirán al alumnado al lugar de las filas. Bajo la vigilancia de los tutores, permanecerán allí hasta que los responsables de la recogida de los niños y niñas se los lleven.

Los días de lluvia, el alumnado de primer ciclo permanecerá en las aulas y serán los responsables de su recogida los que entren en las aulas para llevárselos.

Alumnado de **segundo ciclo:** Saldrá directamente al toque de primer timbre acompañado por el maestro o maestra que en ese momento esté con el grupo. **Las personas responsables de recogerlos no subirán a las aulas, esperarán fuera.**

7. Ningún alumno podrá salir del Centro durante el horario lectivo, solamente podrá hacerlo en caso de que la persona que tiene la guarda y custodia pase a recogerlo, o en todo caso que ésta dé autorización escrita a otra persona, la cual deberá aportar dicha autorización y el DNI.. Para ello se dirigirán a la Secretaría del Centro donde dejarán constancia escrita del día y hora en que lo recogen.

8. En Secretaría se proporcionará a los padres-madres-tutores legales modelo de documento de autorización escrita para que venga a recoger al alumno/a otra persona que no sea el padre-madre-tutor legal.

9. Los padres/madres que tengan que recoger a su hijo dentro del horario lectivo, no se dirigirán a las aulas, deberán hacerlo al conserje, y éste se encargará de dar aviso a los niños.

10. Los/as alumnos/as que se incorporen al centro después de la hora de entrada o que deban irse antes de la hora de salida deberán hacerlo siempre acompañados por el padre o madre, utilizando para ello el **horario del recreo**, con objeto de no interferir en el normal desarrollo de la clase. Estas entradas y salidas deberán ser esporádicas y siempre por motivos muy justificados.

Documento 3

Desde la Dirección del Colegio se les pide colaboración para facilitar la entrada al Centro y evitar incidentes y/o accidentes en el edificio de los pequeños.



No utilizar las puertas de los vehículos para la entrada y salida ni cruzar por la zona de coches, hacerlo siempre por el patio del colegio o por la acera de fuera del edificio. **(Ver R.O.F.)**

Documento 4

En caso de ACCIDENTES, ENFERMEDADES Y CUIDADOS MÉDICOS: Toda persona está obligada a prestar auxilio a quien, por accidente pudiera necesitarlo, estando tipificada y penada por la legislación vigente la falta de auxilio.

Dada la gran casuística que se presenta cada curso, conviene establecer aquí unas líneas claras de actuación a seguir por todo el personal adscrito al centro en caso de accidentes:

- Como norma general, el profesorado no proporcionará a los alumnos/as medicación alguna. Sólo podrá aplicar curas en pequeñas heridas o golpes, aplicando suero fisiológico, gasas o hielo únicamente.
- Cuando un alumno/a se ponga enfermo en clase, se avisará a sus familiares para que acudan al centro y se hagan cargo de él. En caso de gravedad se actuará como se indica en los apartados siguientes.
- Cuando algún alumno/a sufra un accidente dentro del colegio, el maestro/a más cercano lo atenderá, valorará la gravedad y aplicará la primera cura si lo estima oportuno.
- Si se aprecia que el accidente reviste el más mínimo peligro para el alumno/a (golpes en la cabeza, heridas abiertas, etc.) se llamará a los padres/madres para que valoren ellos la pertinencia de llevarlo a donde puedan prestarle asistencia médica.
- Si se aprecia gravedad o riesgo inminente (hemorragia, mareo, fractura, etc.) se trasladará al enfermo/a rápidamente al centro de salud más cercano, avisando a los tutores legales para que también acudan al centro. En este caso, y siempre que sea posible, el alumno/a irá acompañado de su tutor/a o, en su ausencia, del miembro del Equipo Directivo que esté en ese momento en Secretaría. El resto del grupo quedaría bajo la vigilancia de un profesor/a de apoyo.
- Será preceptivo llamar a un taxi o a una ambulancia del S.A.S. o privada, con cargo a la familia de ese alumno/a. El profesorado acompañante solicitará la factura correspondiente y el justificante del centro de salud de haber acompañado al alumno/a.
- Si se tratara de un golpe fuerte en espalda, cuello, cabeza,... con pérdida de conciencia y/o postración del alumno/a, no se le tocará ni moverá de su posición para evitar agravar la posible lesión. Se le arropará y se llamará inmediatamente al servicio de urgencia para que acuda la asistencia médica especializada. Se alejará al resto del alumnado del lugar del accidente.

*** CONTROL DEL ABSENTISMO:**

Uno de los primeros síntomas de que algo no va bien con un alumno/a suele ser la falta reiterada de asistencia a clase. Para el control de ausencias se tomarán las siguientes medidas por parte del tutor/a:

- Los tutores/as se encargarán de controlar a diario la asistencia y puntualidad de sus alumnos/as.
- Cuando un alumno/a tenga una falta de asistencia o puntualidad, recabará la pertinente justificación por parte de los padres/madres/tutores.
- Durante los primeros días de cada mes se pasarán los partes mensuales de faltas a los Coordinadores de Ciclo y estos a su vez a la Jefatura de Estudios.
- Si existieran faltas sin justificar, si se acumulase un número excesivo de faltas o si las faltas fuesen significativas en cuanto a que se repiten en días y/o circunstancias concretas, la Jefatura de Estudios se pondrá en contacto con las familias, para que expliquen la situación, requiriéndolos a tal efecto por escrito.
- Si los tutores legales no justificaran claramente las circunstancias anteriores, la Jefatura de Estudios lo comunicará a los Servicios Sociales del Ayuntamiento, siguiendo las pautas establecidas para cada curso e informando de las gestiones realizadas previamente.
- Introducir semanalmente, quincenalmente o mensualmente las faltas de asistencia en el programa Séneca.



Documento 5

C.1.- Normas para la convivencia.

Derechos y deberes del alumnado. (Ver LOE 2/2006 de 3 de Mayo, disposición final primera,)

Todos los alumnos y alumnas tienen los mismos derechos y deberes básicos sin más distinciones que las derivadas de su edad y de las enseñanzas que se encuentren cursando.

El Consejo Escolar velará por el correcto ejercicio de los Derechos y Deberes de los alumnos y alumnas a través de la Comisión de Convivencia.

Aparte de los deberes y derechos que se contemplan en la LOE/2006, son deberes del alumnado con respecto a las normas de convivencia las siguientes:

Referentes a su comportamiento personal:

- * Acudir a clase con puntualidad y debidamente vestido y aseado.
- * Desplazarse por los pasillos, escaleras y dependencias del Centro con orden y compostura.
- * Asistir a clase con los libros y el material escolar que sean precisos.
- * Comportarse dentro del aula, durante las sesiones de clases, con el adecuado respeto, utilizando el lenguaje y expresiones adecuadas, tanto en presencia del profesorado como en ausencia de los mismos.
- * Responsabilizarse de las tareas escolares que se les encomienden.
- * No salir de las aulas en los cambios de profesores/as, entre clases.
- * Entregar los justificantes de las faltas de asistencia y/o puntualidad formulados por sus padres/madres.

- * En las entradas y salidas:
 - Entrar a clase cuando suene el timbre por orden de fila, según las indicaciones del tutor/a
 - Subir y bajar las escaleras sin correr y por el lado que le corresponda (izquierda o derecha).
 - No pararse en medio del pasillo cuando se está efectuando la entrada o la salida .
 - Llamar a la puerta de la clase antes de entrar, si llega una vez iniciada la clase.
 - Saludar al entrar a clase y responder al saludo del maestro/a.

- * En clase:
 - Atender al profesorado con respeto.
 - Pedir permiso para levantarse de su sitio.
 - Tener ordenado el material escolar.
 - Levantar la mano cuando quiera hablar y esperar, si hay otra persona hablando, a que esta termine.
 - Respetar a todos los compañeros/as y al delegado/a y subdelegado/a de clase en el ejercicio de sus funciones.
 - No comer chucherías en clase.
 - No permanecer en las clases en los recreos.
 - Utilizar debidamente las papeleras.
 - Dejar la clase debidamente ordenada antes de marchar a casa.
 - No traer móviles al colegio.
 - Hacer las tareas en casa que el maestro/a le encomiende.
 - Mantener y fomentar la estética de la clase.
 - Elaborar y cumplir las normas democráticas de clase.

- * En los recreos:
 - Utilizar las zonas que le correspondan según el ciclo en que estén.
 - No practicar juegos violentos ni carreras peligrosas.
 - No está permitido jugar con balones ni objetos que hagan las veces de balón.
 - Entrar en los servicios de forma ordenada, respetando el turno.
 - Beber agua e ir al servicio durante el recreo, no una vez que haya tocado el timbre y se esté en la fila para entrar.
 - No subirse en las vallas ni colgarse de las porterías, árboles, y canastas de baloncesto.
 - Respetar las plantas y zonas de jardines.
 - Utilizar correctamente las papeleras.

**Referentes a la Evaluación:**

- * Si un alumno o alumna llega a ser alumno/a absentista (más de 5 faltas injustificadas a clase cada mes) perderá el derecho a ser evaluado debido a la falta de elementos de información que el profesorado necesita para la aplicación de los criterios de evaluación, y la propia evaluación continua.

Referentes a sus compañeros:

- * Respetar el ejercicio del derecho al estudio de sus compañeros no perturbando el desarrollo de las clases.
- * Respetar las pertenencias de los demás. El Centro no se responsabilizará de las pérdidas de material de los alumnos.
- * Colaborar con sus compañeros en las actividades escolares.
- * Evitar la violencia en los juegos y deportes. El Centro no se responsabilizará de los desperfectos o roturas de libros, ropas o enseres de los alumnos ocasionados por otros alumnos.
- * No agredir, insultar, amenazar ni humillar a sus compañeros de colegio.
- * Hacer entrega al conserje de cualquier objeto o prenda de vestir que encuentre en el patio de recreo o en cualquier otra dependencia del centro.

Referente a los profesores:

- * Seguir las orientaciones del profesorado respecto de su aprendizaje y mostrarles en todo momento el debido respeto, tanto a su persona, como a sus pertenencias.
- * Prestarse al diálogo para esclarecer las cuestiones que se planteen en la vida del Centro.
- * Realizar las tareas y actividades que se les asignen.
- * No permanecer durante los recreos en las aulas, pasillos y otras dependencias sin permiso y control del tutor, u otro profesor.
- * Dirigirse al maestro/a utilizando don/doña, señorita, maestro/a

Referentes al Centro:

- * Cuidar que las clases, pasillos y servicios se mantengan limpios y ordenados, así como los jardines y zonas de recreo del centro. No acercarse a las vallas que rodean al colegio.
- * Elaborar y cumplir las normas de grupo.
- * No ausentarse del aula sin la autorización del profesor responsable en ese momento.
- * No comer ni consumir golosinas en clase y, en el patio, utilizar las papeleras. Los alumnos del primer ciclo podrán tomar el desayuno en las aulas, bajo la vigilancia de sus profesores/as para un mayor control de su alimentación.
- * No asomarse a las ventanas o arrojar objetos por ellas.
- * Dejar que los pasillos estén libres y no obstaculizarlos con elementos como mochilas, carteras, etc. Antes de la salida, dejar los materiales y el mobiliario debidamente ordenado.
- * Entregar a sus familias los avisos y comunicados que le sean entregados en el centro.

Referentes al personal no docente:

- * Observar el debido respeto al Conserje del Centro, así como, a las personas encargadas de la limpieza del mismo: limpiadoras, limpiacristales, jardineros, etc.

**ANEXO 2: Características del grupo clase del alumnado de Infantil de 5 años**

| | |
|---|---|
| GRUPO: | TUTOR/A: |
| Nº ALUMN@S EN LISTA: NIÑOS: NIÑAS: | ACUDEN SIN REGULARIDAD (control absentismo): |

| HOMOGENEIDAD/HETEROGENEIDAD DEL GRUPO | |
|--|--|
| Alumnado inmigrante | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Número: • Grado de integración: • Dominio de la lengua: | |
| Alumnado con N.E.A.E. | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Con diagnóstico (Informe psicopedagógico) • Pendientes de valoración por parte del EOE (entregado protocolo de derivación). • Alumn@s con dificultades detectadas que sería conveniente derivar para el curso siguiente. | |
| Alumn@s con enfermedades y/o alergias. Indicar a qué. | |
| Características conductuales del grupo clase | |

| A NIVEL CURRICULAR Y DE CONOCIMIENTOS | |
|--|--|
| Aspectos y contenidos a destacar | Aspectos en los que hay que incidir o necesitan mejorar |

**ANEXO 3:**

“Volveeeeeerrrrr.....a mi clase querida...”
VISITA DEL ALUMNADO DE 1º DE ED. PRIMARIA A SU ANTIGUA CLASE DE ED. INFANTIL

| | |
|------------------------------|--|
| TEMPORALIZACIÓN | Primera quincena del curso escolar. |
| OBJETIVO GENERAL | Favorecer la continuidad entre los dos centros, de modo que los niños y niñas no sientan el cambio como ruptura, sino como una experiencia positiva en su evolución. |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | <ul style="list-style-type: none"> • Visitar la antigua aula de Educación Infantil. • Recoger materiales elaborados durante el curso anterior. • Hacer partícipe al nuevo/a tutor/a de las experiencias previas del alumnado en su centro de Infantil. • Emplear los materiales y recursos que se recojan como punto de partida para el trabajo en el aula de Primer Curso de Educación Primaria |
| DESARROLLO | <p>En la reunión de principio de curso que tendrá lugar entre las tutoras de 5 años y las tutoras de 1º de E.P., se fijará la fecha de la visita del nuevo alumnado del CEPr. Ciavieja al Centro de Educación Infantil Gabriela Mistral. Esta visita deberá celebrarse en cualquier caso, durante la primera quincena del curso.</p> <p>La actividad se desarrolla de la siguiente forma:</p> <p>Cada grupo de Primer Curso irá a su antigua aula de Infantil, donde su anterior tutora les esperará con su nuevo grupo de alumnos/as. Una vez allí, se presentarán las maestras y los niños/as y la tutora de 5 años les hará entrega de los materiales elaborados de forma colectiva durante el 2º ciclo de Educación Infantil, Libros Viajeros, Periódicos de aula, murales, medallas identificativas, fotografías individuales o colectivas y/o cualquier otro material que pertenezca a los niños y niñas que pueda servir al objetivo general de esta actividad. Asimismo, se contempla la posibilidad de dejar una parte del último Proyecto de Trabajo de 5 años sin acabar, de modo que pueda completarse durante las primeras semanas de Primero, por lo que el material correspondiente también se entregaría en esta visita.</p> <p>Tras la entrega de materiales, los antiguos alumnos/as harán de guía para el nuevo alumnado de 3 años, a los cuales les mostrarán los principales espacios del centro, para acabar con un rato de convivencia en el patio del Centro.</p> <p>Una vez de vuelta en su nueva aula, se organizarán los materiales según se acuerde en el grupo. Por ejemplo: el Libro Viajero y los Álbumes elaborados para los Proyectos pueden pasar a formar parte de la Biblioteca de aula; las fotografías pueden formar parte de un “Rincón de los Recuerdos”; el material individual del Proyecto de Trabajo, pasa a formar parte del material de trabajo de cada niño; los murales se pueden fijar en las paredes, etc.</p> |

**ANEXO 4:****CORO DE VILLANCICOS**

| | |
|------------------------|---|
| TEMPORALIZACIÓN | Se llevará a cabo algún día de la semana anterior a la semana de vacaciones de Navidad. |
| OBJETIVOS | <ul style="list-style-type: none"> • Intercambio lúdico entre diferentes niveles educativos • Conocimiento y fomento de la cultura popular en el alumnado, a través de la escenificación de una canción o de una representación teatral relacionada con la Navidad... • Valoración de la importancia del trabajo en grupo. • Favorecer el idioma extranjero (Inglés) empleado en la representación cuando ésta sea en ese idioma. |
| CONTENIDOS | <ul style="list-style-type: none"> • La Navidad • Teatro • Canciones populares • Conceptos básicos musicales. |
| DESARROLLO | El alumnado de Primer Ciclo preparará una actuación navideña para ser representada ante los/as alumnos/as de Educación Infantil. El día acordado el alumnado se trasladará al centro Gabriela Mistral y por grupo cantarán y/o escenificarán alguna canción o teatro relacionado con la Navidad. El alumnado de Infantil podrá luego realizar dibujos al respecto, comentar lo que les ha gustado más y menos, etc. |

ANEXO 5:**“EL CUENTACUENTOS”
Día del Libro**

| | |
|------------------------|---|
| TEMPORALIZACIÓN | Semana del 23 de abril en sesiones de una hora cada curso. |
| OBJETIVOS | <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el acercamiento entre el alumnado de Educación Infantil y Primaria. • Desarrollar la expresión oral y la capacidad lectora en alumnos y alumnas de Primaria. • Incentivar la responsabilidad de los padrinos y madrinas lectores con respecto a sus ahijados y ahijadas. • Motivar al alumnado de infantil acerca del aprendizaje de la lecto-escritura ya que los padrinos lectores son antiguos alumnos del centro. • Familiarizar a los alumnos de Educación Infantil con el Centro de Educación Primaria. |
| DESARROLLO | <p>La actividad consta de dos partes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Visita de los alumnos/as de Educación Primaria al Centro de Educación Infantil para actuar como padrinos y madrinas lectores. – Visita de los alumnos de Educación Infantil al Centro de Educación Primaria para entregar un regalo y agradecimiento a su padrino y madrina lector. <p>A continuación pasamos a explicar cada una de ellas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De Primaria a Infantil. Los alumnos de Primaria se han preparado un texto, con la ayuda de sus familias, para ser capaces de contarlo a los alumnos de Infantil. Además, se ha utilizado esta tarea para trabajar la dramatización y la expresión oral en el aula de Primaria, con la intención de hacer más atractiva la exposición. El día de desarrollo de la actividad se comienza con la presentación de los alumnos de Primaria a los alumnos de Infantil, tanto la maestra como los alumnos. A continuación los padrinos eligen a sus ahijados, salen al patio y se distribuyen por el espacio de forma aleatoria y comienzan el cuenta-cuentos. Una vez que todos han terminado volvemos al aula para realizar una actividad conjunta. Ésta consiste en la ejecución de un resumen ilustrado del cuento por parte de los alumnos de Primaria y un dibujo por parte de los de Infantil. Esto se hace en una cuartilla que al finalizar se unen en un mismo folio para posteriormente exponerlo a sus compañeros y familia. • De Infantil a Primaria. Los ahijados y ahijadas elaboran un regalo (diploma, medalla, dibujo...) en |



agradecimiento por la exposición a sus padrinos y madrinan. El día en el que los alumnos de Infantil realicen la visita al Centro de Primaria cada uno hará entrega de este presente. Por otra parte, los padrinos ejercerán de cicerón y mostrarán las instalaciones del Centro de Primaria, destacando las diferencias que se pueden encontrar cuando cambien de etapa.

ANEXO 6:

“ENTREGA DE DIPLOMAS A NUESTROS PADRINOS LECTORES” Visita del alumnado de Ed. Infantil al Colegio de Ed. Primaria

| | |
|------------------------|---|
| INTRODUCCIÓN | Con el objetivo de favorecer la coordinación entre Educación Infantil y Primaria, se ha llevado a cabo la actividad “El padrino lector”. Para ello, alumnos de Educación Primaria visitarán las aulas de Educación Infantil, de modo que cada alumno de Primaria narre un cuento a un niño o niña de Infantil. Tras esto se considera necesario que los alumnos/as de Educación Infantil devuelvan esta visita a sus padrinos lectores. |
| TEMPORALIZACIÓN | La actividad se lleva a cabo el martes 29 de abril, a las 9.30 de la mañana. Su duración es de una hora. En posteriores cursos se desarrollará coincidiendo con el Día del Libro. |
| OBJETIVOS | <ul style="list-style-type: none"> - Favorecer el paso de la etapa de Educación Infantil a Primaria. - Realizar un diploma de agradecimiento al padrino lector. - Favorecer las relaciones entre alumnos/as de distintas etapas. - Favorecer que el alumnado de Educación Infantil se sienta seguro y cómodo en el centro de Primaria. |
| CONTENIDOS | Elaboración del diploma de agradecimiento al padrino lector. Colaboración con el alumnado de Primaria para poner los nombres de cada uno de los padrinos lectores. Recorrido por el centro de Educación Primaria. Exhibición de distintos bailes por parte del alumnado de Primaria. Realización de diversos juegos colaborando alumnos de ambas etapas. |
| DESARROLLO | Previo a la salida, se colorea y decora el diploma que se dará a los padrinos lectores como agradecimiento por habernos visitado y habernos leído un cuento. A las 9.30 se realiza la salida del centro para llevar a cabo la visita a nuestros padrinos lectores. Una vez en el aula, el alumnado de Infantil se sienta junto a sus padrinos, éstos les ayudan a escribir sus nombres, puesto que es lo único que falta en el diploma. Una vez hecho esto se visualizan las fotos y vídeos que se realizaron en la visita del alumnado de Educación Primaria al centro de Infantil. Posteriormente, se baja al patio, donde disfrutamos de la exhibición de distintos bailes por parte de los alumnos del centro de Primaria. Por último, el profesorado de Primaria propone una serie de juegos en el patio que favorecen las relaciones entre alumnados de ambas etapas. |

ANEXO 7: Tríptico para las familias de 1º curso de Educación Primaria**ANEXO 8:**

PROPUESTA DE JUEGOS DE PSICOMOTRICIDAD POR CONTENIDOS PRINCIPALES

1. ESPACIALIDAD**DENTRO-FUERA.**

ORGANIZACIÓN: Por grupos.

MATERIAL: Ninguno.

DESARROLLO: La clase se divide en dos grandes grupos y harán un gran círculo, en el que unos estarán dentro y otros fuera de él. El maestro dará unas indicaciones. Por ejemplo: *Entrar al círculo todos los que lleven zapatillas, todos los que tengan el pelo largo, todos los que lleven una camiseta blanca...* Cuando no cumplan estos requisitos saldrán de él.

BUSCANDO A LOS COMPONENTES DEL GRUPO.

ORGANIZACIÓN: Por grupos.



MATERIAL: Ninguno.

DESARROLLO: Grupos de 6 a 8 niños/as. El juego consiste en desplazarse libremente por el espacio, cada componente debe separarse lo más posible de los demás y cuando el maestro diga ya, todos los componentes del grupo deberán buscarse y situarse en un mismo lugar. El equipo que consiga reunir a todos sus componentes levantará la mano, indicando que ya lo han conseguido.

EL CAPITAN DEL BARCO.

ORGANIZACIÓN: Por grupos (2 grupos).

MATERIAL: Dos Colchonetas.

DESARROLLO: La clase se divide en dos grupos. Cada grupo cogerá una colchoneta que simbolizará un barco. En cada grupo hay un capitán que deberá ir cogiendo marineros, colocándolos en el barco (los marineros no pueden subirse solos). El juego consiste en dar un tiempo determinado y ver qué equipo consigue montar en su barco el mayor número de marineros posibles.

LOS BARCOS.

ORGANIZACIÓN: Por grupos (8 o 10 niños).

MATERIAL: Bancos suecos.

DESARROLLO: Hay que colocar bancos a lo largo de toda la clase, unos paralelos a otros en los que se deben sentar los componentes de cada grupo, uno detrás de otro con una pierna a cada lado del banco. Cuando el maestro dé la señal, el primero que está sentado deberá correr hacia delante y tocar la pared, luego hacia atrás y tocar la otra pared y una vez tocada, sentarse al final del banco, continuará el juego el compañero que se haya quedado en el primer lugar del banco.

ORO Y PLATA.

ORGANIZACIÓN. Por parejas.

MATERIAL: Ninguno.

DESARROLLO: Colocamos uno enfrente del otro, y separado a una distancia deben comenzar a dar pasitos muy cortos (dejando el menor espacio posible) siendo: oro-el pie entero-; y plata-el pie lateral-. Hasta que los dos niños lleguen a juntar el pie de uno con el otro.

LOS OBJETOS.

ORGANIZACIÓN: Individual.

MATERIAL: Bancos, sillas, aros, pelotas,...

DESARROLLO: El maestro pondrá por el suelo diversos objetos y los niños se desplazarán por el espacio. El maestro dirá: *dentro del aro, fuera del aro, a la izquierda de la silla, saltar fuera del banco...* y los niños harán estas acciones.

OCUPAR EL ARO.

ORGANIZACIÓN: Individual.

MATERIAL: Aros.

DESARROLLO: Se reparten aros de diferentes tamaños por todo el suelo, hay que moverse libremente por el espacio al ritmo de la música. Cuando la música para cada niño deberá intentar ocupar un aro. Conforme avanza el juego se irán quitando aros del suelo. Nunca se elimina a los niños.

LA PAREJA.

ORGANIZACIÓN: individual.

MATERIAL: ninguno.

DESARROLLO: Excepto dos niños que formarán una pareja, el resto se desplazará por el espacio individualmente al igual que ellos. Cuando el maestro diga ¡ya! la pareja deberá reunirse y el resto de los compañeros tienen que evitarlo obstaculizando a la pareja, pero sin llegar a tocarlos.

LOS ANIMALES DE LA GRANJA

ORGANIZACIÓN: por parejas.

MATERIAL: ninguno.

DESARROLLO: El maestro asignará el nombre de un animal a cada pareja de niños y les



vendará los ojos. Todos los niños se desplazarán por la clase imitando el sonido del animal que le han asignado hasta que encuentren a su pareja.

-Se coloca a los niños en círculo, y se elige un gato y un perro. El que es el perro dice guau, y el gato, con los ojos vendados, debe intentar cogerlo.

-Jugar con los aros: meterse todos dentro; las niñas dentro y los niños fuera; los morenos dentro y los rubios fuera,...

-Sentarse en un banco sueco el mayor número posible de niños.

-Correr a tocar algún objeto situado en el aula, cada vez que el profesor lo diga.

-Llegar hasta una línea dando pasos de enanito, de elefante, de hormiga, de canguro,...

2. RESPIRACIÓN

ÁRBOL Y VIENTO.

Se divide a la clase en dos grupos: unos son árboles y los otros son viento.

Los árboles están inmóviles en el suelo. Solo se pueden mover de cintura para arriba.

Cada árbol debe moverse hacia un lado o hacia el otro dependiendo de por dónde sople "su" viento.

MÍMICA.

Representar distintos estados de ánimo con la respiración:

-tranquilidad respirando lento y pausado.

-miedo respirando rápido y con gemido.

-alegría respirando con la boca abierta y rítmicamente,...

EL JUEGO DEL LEÓN.

-Imaginamos que nos persigue un león: cómo respiraríamos mientras corremos y cuando nos escondemos y está muy cerca y no queremos que nos oiga.

OTROS JUEGOS.

-Tumbados con las piernas flexionadas y el globo sobre la barriga, lo observamos cómo sube y baja conforme nosotros inspiramos y espiramos.

-Mantener el globo en el aire, soplando para que suba, e inspirando mientras baja.

3. SALTOS

SALTOS EN PAREJAS.

MATERIAL: ninguno.

ORGANIZACIÓN: por parejas.

DESARROLLO: Un niño le dirá a su compañero el tipo de saltos que tiene que dar hasta llegar donde él quiera. Ej. Saltos de canguro, rana, grillo, pulga, etc. Se cambiarán los roles.

SALTOS CON UNA GOMA.

MATERIAL: un elástico.

ORGANIZACIÓN: individual.

DESARROLLO: Se atará una goma de un extremo a otro de la clase con una pequeña inclinación. Los niños saltarán de un lado a otro de la goma de la forma que ellos quieran.

SALTAR MOVIENDO EL CUERPO.

MATERIAL: ninguno.

ORGANIZACIÓN: individual.

DESARROLLO: Cada niño saltará intentando mover en el aire el mayor número de segmentos posibles.

BAILE SALTARÍN.

MATERIAL: música.

ORGANIZACIÓN: por parejas.

DESARROLLO: Los dos niños se colocan frente a frente cogidos de las manos. Tienen que saltar simultáneamente al ritmo de la música.

SALTOS CON ARO.

MATERIAL: aros de colores.



ORGANIZACIÓN: individual.

DESARROLLO: Esparcir por todo el suelo aros de colores. Los niños se desplazarán por el espacio dando saltos y cuando el maestro diga un color, los niños se dirigirán saltando con los pies juntos a los aros de dicho color.

4. DESPLAZAMIENTOS

DESPLAZARSE SEGÚN... EL ESTADO DE ÁNIMO.

MATERIAL: ninguno.

ORGANIZACIÓN: individual.

DESARROLLO: Los niños se desplazarán por el espacio expresando el estado de ánimo que el maestro indique en cada momento. Por ejemplo: cansado, alegre, aburrido, triste, etc.

BARREMOS EL SUELO.

MATERIAL: material de desecho.

ORGANIZACIÓN: individual.

DESARROLLO: Los niños se desplazarán arrastrando el culete por el suelo (sólo utilizarán de ayuda las piernas). En el suelo el maestro habrá tirado papeles, plásticos, etc. De manera que cuando un niño encuentre algo la irá cogiendo y arrojándola a la papelera.

LOS BRUJITOS.

MATERIAL: una pica por niño.

ORGANIZACIÓN: individual.

DESARROLLO: Los niños simularán que la pica es una escoba y se desplazarán con ella entre las piernas, como si fuesen brujos. Cuando el maestro diga hechizo, todos se subirán a una silla y con la pica moverán un brebaje mágico.

NADAMOS DE ESPALDAS.

MATERIAL: ninguno.

ORGANIZACIÓN: individual.

DESARROLLO: Tendidos en el suelo, de espaldas, los niños tendrán que desplazarse por el espacio moviendo brazos y piernas como si estuviesen nadando.

LOS MONOS.

MATERIAL: mesas, bancos, sillas, espalderas,...

ORGANIZACIÓN: individual.

DESARROLLO: Los niños se desplazan sobre mesas, bancos, sillas, espalderas... como si fuesen monos.

EL CARACOL.

MATERIAL: ninguno.

ORGANIZACIÓN: individual.

DESARROLLO: Los niños tendidos en el suelo, deberán arrastrarse utilizando todo el cuerpo. En determinados momentos dirá: caracol-col-col; los niños se detendrán y colocarán sus dedo índices pegados en la cabeza y señalando hacia arriba como si fueran los cuernos de un caracol diciendo: saca los cuernos al sol.

LOS ELEFANTES.

MATERIAL: ninguno.

ORGANIZACIÓN: por grupos.

DESARROLLO: Los niños formarán una cadena en la que cada uno se enlaza con el de atrás metiendo una de sus manos entre sus piernas y con la otra mano agarrará la del compañero de delante.

LOS CIEMPIÉS.

MATERIAL: ninguno.

ORGANIZACIÓN: por grupos.

DESARROLLO: Cada grupo de niños se pondrá en el suelo a cuatro patas formando una fila. Cada niño agarrará los tobillos de su compañero de delante. De esta forma se desplazará por el espacio simulando ser un ciempiés.

**DESPLAZARSE IMITANDO...OTROS ANIMALES.**

MATERIAL: ninguno.

ORGANIZACIÓN: individual.

DESARROLLO: Los niños recorrerán el espacio imitando el animal que el maestro indique en cada momento. Por ejemplo: Canguro, darán saltitos; perro, a cuatro patas y ladrando, etc.

LOS TRINEOS.

MATERIAL: bancos suecos y bolsas de plástico.

ORGANIZACIÓN: individual.

DESARROLLO: Con los bancos construiremos rampas por las que los niños, con ayuda de una bolsa de plástico, se deslizarán como si montasen en trineo.

5. LATERALIDAD

EL ROBOT que responde a órdenes sencillas.

MATERIAL: ninguno.

ORGANIZACIÓN: por parejas.

DESARROLLO: Uno de los niños le indica al otro/otra aquellas acciones que debe hacer, por ejemplo: peinarse, cocinar, arreglar el coche, salir de paseo con el perro, trabajar en un andamio, llevar una maleta en dirección a la estación de autobuses, etc.

1. Subir la escalera tomando impulso y registrando con que pie comenzamos.
2. Dibujar en una pizarra con una mano y luego probar con la otra mano. Comentar que sucede, con qué mano el niño/a se siente más a gusto.
3. Modelar con barro, arena, arcilla, etc..., con una mano y luego hacer lo mismo con la otra.
4. Hacer figuras en un arenero utilizando un palo, una rama, etc..., luego cambiar de mano.
5. Iniciar al niño/a en el juego de simetrías. Aplicar distintas velocidades (rápido/lento), ritmos, con o sin consignas.
6. Juego sobre diferentes superficies. Buscar apoyos, sellar con nuestras manos, con los pies, etc.
7. La imaginación siempre debe estar presente en el juego. "Imaginamos que somos albañiles" y luego "reposteros". El único elemento con el que contamos es el cuerpo, así que manos a la obra.
8. Hacemos picar una pelota imaginaria, la lanzamos a la cesta, jugamos al tenis, etc. Observamos como lo hacemos (¿qué mano utilizan?) y como lo hacen los demás.
9. Trabajo de sombras. Nuestro cuerpo puede hacer sombras. También pueden ser la sombra de un compañero /a.

Existen algunos test o pruebas complementarias que nos facilitan la posibilidad de determinar en cada parte simétrica del cuerpo la que domina.

Test de Harris. Se realizan 10 acciones.

- Lanzar una pelota.
- Dar cuerda a un reloj.
- Golpear con un martillo.
- Cepillarse los dientes.
- Peinarse.
- Hacer girar el pomo de la puerta.
- Tensar una goma.
- Cortar con tijeras.
- Cortar con cuchillo.
- Escribir.

Test de Zazzo. Se realizan actividades con:

- La mano: distribución de naipes.
- El ojo: puntería.
- El pie: rayuela / chutar la pelota.

Test de Bergea. Se realizan 5 movimientos de una mano.

- Golpear un martillo.
- Sacar clavos.



- Peinarse.
- Prueba de punteado de Mira Stambak.
- Dinamométrica.

Se completa con 7 actividades bimanuales.

- Desenroscar un tapón.
- Volverlo a enroscar.
- Encender una cerilla.
- Prueba de recortes.
- Hacer polvo dos terrones de azúcar.
- Manipulación de bastoncillos.
- Distribución de naipes.

Otras actividades:

- Muéstrame tu mano derecha.
- Muéstrame tu mano izquierda.
- Muéstrame tu ojo derecho.
- Muéstrame tu ojo izquierdo.
- Muéstrame tu mano derecha, tu ojo derecho y tu pierna derecha.

7. TEMPORALIDAD Y RITMO

EJERCICIOS DE TEMPORALIDAD.

- En 10 segundos los niños deben tocar el máximo número de objetos posibles.
- Tirar la pelota hacia arriba, y tocar el suelo (1 o 2 veces, antes de que caiga).
- Pasarle la pelota a un compañero lo más lento y rápidamente posible.
- Andar muy despacio, o muy rápido.

1.- AL SON DE LAS PALMAS.

Organización: individual.

Material: pandero.

Desarrollo: Los niños se desplazarán por todo el espacio andando según el tipo de percusión que realice al maestro con un pandero, debiendo desplazarse como las tortugas al ritmo de blancas, saltando como canguros al ritmo de negras, al trote al ritmo de corcheas.

2.- ENANOS Y GIGANTES.

Organización: individual.

Material: música.

Desarrollo: Desplazarse por el espacio. Cuando la música suene muy lenta, los niños se desplazarán con los brazos en alto como si fueran gigantes, y cuándo la música suene más rápida andarán de cuclillas como si fueran enanos.

3.- BAILANDO POR SEGMENTOS.

Organización: individual.

Material: música.

Desarrollo: Bailar al ritmo de la música, moviendo en principio solamente el dedo meñique, luego la mano, luego el cuello, luego las caderas...y así hasta bailar con el cuerpo entero; una vez hecho esto se irán introduciendo saltos, giros, desplazamientos...

4.- ADIVINA QUIÉN SOY.

Organización: por parejas

Material: ninguno.

Desarrollo: Un niño representa un personaje que se mueva rápidamente o un personaje que se mueva lentamente (Ej. Charlot, el correcaminos, un astronauta, una tortuga...) y su compañero tiene que adivinar quién es. Se cambiarán los roles.

5.- CUANDO SUENA EL PANDERO.

Organización: individual.

Material: pandero.



Desarrollo: El maestro realiza una estructura rítmica con un pandero y los niños tienen que intentar reproducirla dando palmas, pitos, taconazos, golpes de la mano en cualquier segmento corporal, etc.

6.-ARAM SAM SAM.

Organización: Por grupos.

Material: Ninguno.

Desarrollo: Grupos de 5 o 6 niños. Los niños formarán corro sin cogerse de las manos y realizarán movimientos al compás de la siguiente canción: Aram sam sam (golpean con las palmas de las manos y los muslos)/ aram sam sam (idem9/ culí culí culí culí culí aram sam sam (golpean con las palmas de las manos el culete)/ aramí aramí (con los brazos arriba se echa el tronco hacia delante)/ culí culí culí culí culí aram sam sam (golpean con las palmas de las manos en el culete).

7.- EL BAILE DEL CUERPO.

Organización: individual

Material: ninguno.

Desarrollo: Los niños formarán un corro sin cogerse de las manos y realizarán movimientos al ritmo de la siguiente canción, moviendo los segmentos implicados en la letra: éste es el baile del cuerpo/ escuchad y estar atentos / atención, atención, la cabeza entra en acción) éste es el baile del cuerpo / escuchad y estar atentos/ atención, atención, atención una mano entra en acción (ir introduciendo segmentos corporales).

8.- EJERCICIOS DE RITMO.

-Andar y pararse siguiendo el ritmo de un pandero.

-Imitar un ritmo determinado, utilizando diferentes partes del cuerpo.

-Cada niño sigue el ritmo de la música con un objeto. Cuando para la música, cambia de objeto con el compañero.

-Baile "Coco de coconut": paso a la derecha, una palmada, paso a la izquierda, dos palmadas.